

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LATINOS TRANSLATINOS S.A. CELEBRADA EL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

En la ciudad de Quito a los seis días del mes de Septiembre del año dos mil catorce, siendo las 10:00, en la sede de la Compañía ubicado en el Centro Integral de Operaciones Translatinos "CIOT" entrada principal al Beaterio S48-F y Línea Férrea, se reúnen los accionistas de la Compañía Translatinos S.A. previamente convocados por la prensa en el Diario La Hora en su edición del 24 de Agosto de 2014, el original se manda a incorporar al expediente de la presente acta, con la presencia del 97,63 % del capital suscrito y pagado legalmente.

Preside la Junta General el señor Jorge Yáñez Venegas en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía y actúa como Secretaria Ad Hoc la Sra. Ximena Ortiz Burbano, designada por unanimidad.

1. Constatación del quórum
2. Conocimiento para su respectiva aprobación del informe del Presidente Ejecutivo de la gestión del año 2013
3. Conocimiento para su respectiva aprobación del informe del Gerente General de la gestión financiera y económica del 2013
4. Conocimiento y aprobación del informe de los señores Comisarios sobre el movimiento económico en general del año 2013
5. Conocimiento para la aprobación del informe de Auditoría Externa del balance general, estado de pérdidas y ganancias y más estados financieros del año 2013 por parte de los señores Auditores externos contratados
6. Conocimiento y aprobación del balance general, estado de pérdidas y ganancias de todo el movimiento económico y financiero del año 2013
7. Conocimiento y ratificación de la aprobación del presupuesto para el año 2014.
8. Conocimiento, planificación y autorización o facultad para que los administradores formalicen la reorganización y conformación jurídica que permita cumplir nuestras proyecciones acorde con la modernización del transporte del Distrito Metropolitano de Quito.
9. Aprobación del acta de la presente junta

1.- Constatación del quórum.

Se comprueba la presencia del 97,63 % por lo que el Presidente después de dar la bienvenida declara instalada la Junta General Ordinaria dejando constancia que todo el balance y sus anexos siempre estuvo a disposición de los accionistas para su revisión lo cual es ratificado por todos los presentes,

Con la finalidad que puedan participar de manera activa el Presidente da la bienvenida y procede a tomar el juramento como accionista al señor Camilo Heras quien deberá cumplir con todos los requerimientos para su calificación en la Súper de Compañías, y públicamente reconoce la actitud positiva y el trabajo realizado del señor Guillermo Lascano accionista cedente que se retira de la empresa

2.- Conocimiento para su respectiva aprobación del informe del Presidente Ejecutivo de la gestión del año 2013

El Presidente Sr. Jorge Yáñez Venegas procede a informar mediante laminas diapositivas de cada mes del año 2013 con su respectiva explicación todos los asistentes se encuentran conformes con el informe ya que se resume lo que aconteció durante el año anterior por lo que se aprueba por unanimidad

El informe se adjunta al expediente

214

3.- Conocimiento para su respectiva aprobación del informe del Gerente General de la gestión financiera y económica del 2013

El Ingeniero Jorge Yáñez Romero Gerente General mediante laminas diapositivas de manera minuciosa procede a explicar todas las cuentas que se encuentran en las diferentes memorias o páginas del balance las mismas que contienen todo el proceso de la gestión contable y financiera de la compañía durante el año 2013, resaltando que en el mes de septiembre se generó un calendario al que asistieron los señores accionistas, para la revisión individual y minuciosa de cada uno de los valores individuales que mantienen en la empresa de forma de obtener la aceptación de las mismas; el Sr. Gerente solicita si tienen alguna pregunta o inquietud que se formalicé o se pregunte, el señor José Armas pregunta se amplió la explicación sobre el fondo Fomento Operación, requerimiento que es aceptado y se explica didácticamente lo solicitado; satisfaciendo la inquietud; puesto a consideración el informe el señor Presidente solicita la intervención de cada una de las personas las cuales de forma individual manifiestan su acuerdo y conformidad con el manejo económico contable del año 2013, por lo que el informe puesto a consideración es aprobado por los señores accionistas de manera unánime

4.- Conocimiento y aprobación del informe de los señores Comisarios sobre el movimiento económico en general del año 2013

Los Sres. Comisarios Pedro Ortiz y Marco Lascano exponen su informe en el que se detalla que ha revisado todas las cuentas de ingreso como de egreso, el fiel cumplimiento de las resoluciones de Directorio y Juntas Generales, el respeto en el aspecto económico del mandato del estatuto y la ley, dejando constancia que siempre se atendió las peticiones de los Comisarios relacionadas con la información económica, en tal virtud certifican mediante su informe que todo el manejo económico de la Compañía durante el año 2013 está en los parámetros de legalidad. Adicional informa que todos los movimientos financieros han sido revisados por el Dr. Juan Carlos Paredes auditor externo La Presidencia pone a consideración de todos los presentes los cuales expresan que están conformes y aprueban por unanimidad el informe el mismo que el original se enviara a la Súper de Compañías y el otro original se adjunta al expediente de la Juntas Generales

5.- Conocimiento para la aprobación del informe de Auditoría Externa del Balance General, estado de pérdidas y ganancias y más estados financieros del año 2013, por parte de los señores Auditores Externos contratados

El señor Auditor Dr. Juan Carlos Paredes manifiesta que al revisar la documentación del movimiento económico de la compañía no tiene reparos en el manejo, todo lo contrario felicita por el cumplimiento de las aplicaciones que determinan la ley en tal virtud procede a dar lectura de su informe el mismo que es aplaudido el señor Carlos Castillo expresa que la auditoría externa genera el informe y testifica todos los movimientos económicos de parte de la empresa; consecuentemente es aprobado por unanimidad, el original se enviara a la Súper de Compañías y su copia suscrita se anexa al expediente de juntas generales

6.- Conocimiento y aprobación del balance general, estado de pérdidas y ganancias de todo el movimiento económico y financiero del año 2013

La Licenciada Yadira Yanez contadora de la Compañía procede a informar mediante diapositivas el balance integral o total con todos sus anexos de manera minuciosa de tal forma que todos los accionista presentes tengan una comprensión didáctica, y puedan requerir preguntas al consultar si tienen alguna inquietud se manifiesta que con anterioridad pidieron algunas explicaciones las mismas que se detallaron en consecuencia existe total conformidad por lo que al ser puesto en consideración es aprobado por unanimidad

7.- Conocimiento y ratificación de la aprobación del presupuesto para el año 2014.

El Presidente manifiesta que este punto es puesto en el orden del día en cumplimiento de la ley, y recuerda que el presupuesto ya está aprobado en varias reuniones del Directorio con los mismos valores del año pasado que genera una aportación de 600 dólares mensuales por bus, lo cual es ratificado por todos los presentes en tal virtud se aprueba

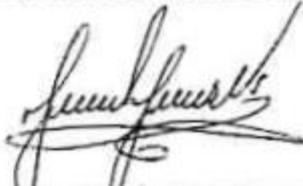
8.-Conocimiento, planificación y autorización o facultad para que los administradores formalicen la reorganización y conformación jurídica que permita cumplir nuestras proyecciones acorde con la modernización del transporte del Distrito Metropolitano de Quito

El Presidente da una explicación de los requerimientos que se necesita para reorganizar jurídicamente la empresa y de esta manera evitar la presencia de personas que mantienen litigios con la compañía ya que han causado un daño incuantificable tanto social como económico

Ante esta petición los accionistas Jorge Ati, Carlos Castillo solicitan se amplie la explicación, lo cual es efectuado satisfaciendo las inquietudes por lo que los señores accionistas aplauden y facultan con toda la investidura legal y moral para que los administradores de la compañía procedan con los asesores legales a reorganizar jurídicamente la empresa, y de esa manera nos quitemos del camino a gente indeseable esta decisión es aprobada por unanimidad

9.- Aprobación del acta de la presente Junta

El Presidente concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta, cumplido el tiempo se reinstala la Junta con el mismo porcentaje de asistentes, se da lectura y todos aprueban por unanimidad, El Presidente siendo las 12h45 horas agradece la presencia y el desarrollo de la Junta General



(F) JORGE YÁÑEZ VENEGAS
PRESIDENTE



(F) JIMENA ORTIZ B.
SECRETARIA AD-HOC